

## Nota de prensa

---

# Plena Inclusión Madrid realizará un simulacro electoral el próximo 24 de febrero en colaboración con la Comunidad de Madrid

- El movimiento asociativo realiza esta acción tras el cambio de la Ley Electoral (LOREG) por la que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo recuperan su derecho al voto
- Para Plena Inclusión Madrid se trata de que las personas con discapacidad intelectual que deseen votar este año puedan comprender de una manera práctica cómo se ejerce el derecho al voto

**Madrid, 5 de febrero de 2019.-** Plena Inclusión Madrid, en colaboración con la Comunidad de Madrid, llevará a cabo el domingo, 24 de febrero, un simulacro electoral, con el fin de que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan conocer, de manera práctica, cómo se ejerce el derecho al voto.

Plena Inclusión Madrid explicó que, tras el reciente cambio de la Ley General de Régimen Electoral (LOREG) que se impulsó desde la Asamblea de Madrid, todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, podrán ejercer su derecho al voto, cosa que hasta el momento no ocurría.

Por ello, desde el movimiento asociativo se ha considerado que una buena manera de explicar cómo se lleva a cabo el derecho al voto, es realizar un simulacro electoral en el que podrán participar todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que lo deseen.

De esta manera, se recreará el escenario de un colegio electoral que contará con urnas, cabinas, papeletas electorales de los tres comicios que se celebran en mayo: elecciones municipales, autonómicas y europeas, así como de la señalética propia de los colegios electorales.

Asimismo, se elaborará un censo con los participantes que podrán realizar un ejercicio práctico para conocer cómo ejercer el derecho al voto y poder analizar las dificultades que podrían encontrarse el día de la convocatoria electoral de mayo.

---

### Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - [anagallardo@plenamadrid.org](mailto:anagallardo@plenamadrid.org)  
Silvia Sánchez.- 682.794.013 - [silviasanchez@plenamadrid.org](mailto:silviasanchez@plenamadrid.org)

Avda. Ciudad de Barcelona, 108  
28007 Madrid  
91 501 83 35  
[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org)

Según el presidente de Plena Inclusión Madrid, Mariano Casado, el hecho de llevar a cabo este simulacro es importante ya que servirá de ejercicio práctico para el colectivo que ha de conocer cómo puede ejercer este derecho recientemente recuperado.

Casado ha agradecido a la Comunidad de Madrid su implicación en este proyecto, ya que esta es fundamental para poder recrear una situación lo más cercana posible a la realidad.

Asimismo, desde Plena Inclusión Madrid se elaborará una guía práctica sobre el ejercicio del derecho al voto de cara a los comicios del próximo 26 mayo

- **Plena Inclusión Madrid** es la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman una red de 109 entidades organizadas, que gestionan más de 360 centros y servicios que ponen a disposición de las personas con discapacidad intelectual más de 29.000 plazas y servicios de las cuales alrededor de 10.000 son contratadas con la Comunidad de Madrid. Trabajan en las entidades alrededor de 5.000 profesionales y colaboran 2.700 voluntarios

[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org).

---

#### Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - [anagallardo@plenamadrid.org](mailto:anagallardo@plenamadrid.org)  
Silvia Sánchez.- 682.794.013 - [silviasanchez@plenamadrid.org](mailto:silviasanchez@plenamadrid.org)

Avda. Ciudad de Barcelona, 108  
28007 Madrid  
91 501 83 35  
[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org)



## Versión Lectura Fácil

---

# Plena Inclusión Madrid hará un simulacro electoral el 24 de febrero

- En colaboración con la Comunidad de Madrid
- Con el objetivo de que las personas con discapacidad comprendan de una manera práctica cómo se ejerce el derecho al voto

## 5 de febrero.

Plena Inclusión Madrid organiza un simulacro electoral para que las personas con discapacidad intelectual sepan cómo se ejerce el derecho al voto

En las próximas elecciones votarán por primera vez todas las personas con discapacidad, por eso es importante que conozcan el proceso.

Todos los electores que lo deseen formarán parte de un censo y serán convocados a votar el 24 de febrero. Habrá urnas, papeletas, cabinas... y la señalética propia de cualquier colegio electoral.

El presidente de Plena Inclusión Madrid ha dicho que este simulacro será un ejercicio práctico para el colectivo.

### ADVERTENCIA

No se podrán recoger para su publicación, declaraciones y testimonios que hayan sido adaptados en esta versión en lectura fácil

---

### Más Información

Ana Gallardo. - 608.852.411 - [anagallardo@plenamadrid.org](mailto:anagallardo@plenamadrid.org)  
Silvia Sánchez.- 682.794.013 - [silviasanchez@plenamadrid.org](mailto:silviasanchez@plenamadrid.org)

Avda. Ciudad de Barcelona, 108  
28007 Madrid  
91 501 83 35  
[www.plenainclusionmadrid.org](http://www.plenainclusionmadrid.org)